



*Liceo Bicentenario
Simón Bolívar*

Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1

Con aportes de Trabajo Taller de: Estudiantes: Octubre 2014 y agosto 2015; Padres y Apoderados: Octubre 2014 y marzo 2015; Asistentes de la Educación: Octubre 2014 y diciembre 2015; Docentes: octubre 2014, Julio y noviembre 2015. Docentes: Julio y octubre 2016. Julio 2019. Liceo Simón Bolívar. Actualización Julio 2022. Última actualización Julio



INDICE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL “LICEO BICENTENARIO SIMÓN BOLÍVAR”

I. PRESENTACIÓN	3
II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	4
III. FUNDAMENTOS Y FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN	5
IV. SELLOS EDUCATIVOS	6
V. VISIÓN	9
VI. MISIÓN.....	12
VII. PEDAGOGÍA EN EL COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR.....	13
VIII. PRINCIPIOS EDUCACIONALES	14
IX. GESTIÓN CURRICULAR.....	15
X. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	16
XI. EVALUACIÓN.....	16
XII. PROPUESTA CURRICULAR.....	18
XIII. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	19
XIV. MATRIZ CURRICULAR.....	20
XV. PERFILES ACTORES DEL PROGRESO EDUCATIVO.....	20



I.- PRESENTACIÓN

¿QUÉ ES EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?

EL **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)** es un instrumento que orienta todos los procesos y acontecimientos que ocurren en un establecimiento educacional. Este clarifica a todos los integrantes de la comunidad educativa, las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, además, permite la toma de decisiones pedagógicas, curriculares y administrativas, como así también articula los proyectos y acciones que se relacionan con los aprendizajes todos los aspectos vinculados con la formación de los estudiantes.

En resumen, el **Proyecto Educativo Institucional**, ordena las grandes tareas en torno a objetivos conocidos y compartidos por todos sus integrantes.

SELLOS EDUCATIVOS. Nuestros sellos educativos incluyen y se desprenden:

- **VISIÓN DE FUTURO** ➡ **UN SUEÑO**
- **MISIÓN A CUMPLIR** ➡ **UNA TAREA**
- **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS** ➡ **UN MARCO CONCEPTUAL**
- **FORMULACIÓN DE OBJETIVOS** ➡ **UNA META POR ALCANZAR**

El **Proyecto Educativo Institucional**, es el fruto de un trabajo en el que han participado todos los integrantes de la comunidad educativa: profesores, padres y apoderados, estudiantes y asistentes de la educación, quienes, con significativos aportes, hacen posible este documento.

En este **Proyecto Educativo Institucional**, se ha querido incorporar algunos elementos relacionados con la historia del colegio, su responsabilidad social y preocupación por el medio ambiente, como fundamentos que justifican su existencia, se explicitan también los objetivos educacionales del Colegio, los cuales orientan el quehacer pedagógico de todos sus integrantes.

Se incluye, los sellos educativos, el Marco Curricular, los Principios Pedagógicos que lo orientan, el Plan de Estudios y los Ciclos Educativos, su caracterización, los actores del proceso, y finalmente, la Estructura Organizacional.

El **Proyecto Educativo** explicita en forma clara los compromisos y vínculos entre los diferentes miembros de la comunidad que lo integran y da las orientaciones para realizar un proceso educativo coherente que vaya en beneficio de todos los estudiantes del Colegio.

De este modo, el presente proyecto educativo compromete a toda la comunidad escolar en la creación de nuevos valores, conductas y actitudes con sus pares y el entorno, para impulsar el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes, quienes serán los encargados de vivenciar todo lo aprendido en el futuro, generando conciencia de la importancia del medio ambiente y su cuidado.



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

Este proyecto nos compromete a contribuir y aportar a nuestra sociedad, generando innovación, a partir de la política educacional de nuestro país, cumpliendo con la Ley de Inclusión (Ley 20845 y Ley 21.544) y el principio de no discriminación arbitraria. Nuestro objetivo es permanecer como referente de la tarea educativa, con foco en la mejora continua, para promover la entrega de una educación de excelencia a nuestros estudiantes.

El presente Proyecto Educativo Institucional se encuentra disponible en el sitio web

Por último, este proceso de revisión y reelaboración del **Proyecto Educativo Institucional**, nos ha dado, como comunidad educativa completa, la oportunidad de reflexionar, reformular y actualizar los fundamentos y principios educacionales, formativos y organizativos del colegio, recogiendo su historia y proyectándolo hacia al futuro en busca de mejoras y nuevos desafíos.

II.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El **Liceo Bicentenario Simón Bolívar de Las Condes** fue creado el **08 de agosto de 1956**, por iniciativa de un grupo de damas. Comienza a funcionar en una casa particular propiedad de un funcionario del Banco del Estado, ubicado en la calle Juan Esteban Montero.

En sus inicios, fue clasificada como **Escuela Rural en 1957**, funcionando con un sólo curso por nivel. El 8 de octubre de 1967 se traslada a la ubicación donde se encuentra hoy, **Avenida Tomás Moro N° 1651, en la comuna de Las Condes**, lugar en el cual se construyó un nuevo edificio que satisface la demanda educativa y las necesidades de los vecinos del sector que atiende.

Durante la década de los años setenta, el colegio se fue posesionando lentamente de un prestigio que lo caracteriza hasta hoy como un buen colegio, llegando así a ocupar un alto nivel de reconocimiento social durante el final de los años setenta, para llegar a obtener definitivamente, durante los años 80, como uno de los mejores colegios fiscales de la comuna de Las Condes.

A fines de los años 90, las autoridades de la época implementan un proyecto denominado "Escuelas Amigas", que permitió a la comunidad escolar la opción curricular de su preferencia, entre ciencias, computación y el idioma inglés.

Luego de cuatro años de funcionamiento de esta modalidad, y tras numerosas evaluaciones, se tomó la decisión de ajustar este proyecto, concentrando la administración en una sola central, con un fuerte equipo directivo, y continuando la oferta educacional multitemática, pero para todos los estudiantes del colegio.

Desde esa época el establecimiento funciona en un moderno edificio de cinco pisos, y tras largos años de trabajo y esfuerzo de toda la comunidad educativa: docentes, padres, apoderados, estudiantes y autoridades educacionales de la comuna, se perfila como uno de los centros educativos municipalizados más importantes del sector oriente.

El año 2021 obtuvimos la calidad de Liceo **Bicentenario de Excelencia** por el foco en la mejora de los estándares educativos y por el alza sistemática de los resultados de aprendizaje. Los pilares de los establecimientos Bicentenarios son: Las altas expectativas, foco en el aprendizaje, nivelación y reenseñanza, autonomía y liderazgo directivo.



III.- FUNDAMENTOS Y FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Toda educación está inspirada en ideales, que han de promover el desarrollo integral de la persona humana en el orden natural, de modo que el hombre se haga capaz del más completo y responsable ejercicio de la libertad, pueda realizar con competencia un trabajo que sea a la vez entrega y servicio, como aporte específico a la sociedad de la que forma parte.

Los ideales desempeñan funciones sociales de carácter normativo: proporcionan criterios para la organización de la sociedad, concentran y canalizan las energías humanas hacia determinados fines, orientan el comportamiento de los seres humanos, tanto en el plano individual como social, y en el ámbito de la humanidad entera.

Son estos ideales, grandes objetivos o fines esenciales los que orientan el que hacer educativo del **Liceo Bicentenario Simón Bolívar**. Queremos formar niños/as y jóvenes capaces de asumir responsabilidades individuales y sociales, siendo miembros activos e impactando positivamente en la sociedad.

Es este contexto, el Colegio estimula, apoya, refuerza y motiva las diversas formas de participación a nivel de la comunidad escolar, del ámbito local, comunal y nacional, todo esto en pos de la colaboración y el desarrollo entre las entidades educacionales, estableciendo así una red de apoyo entre las diversas comunidades educativas y sus integrantes.

Por otra parte, una concepción educativa debe promover una formación integral del estudiante; esto es el desarrollo de una persona que debe buscar el equilibrio entre todos los planos. Por esto, la educación está orientada a desarrollar armónicamente todas las facultades de la persona: Su propia concepción física, desde el autocuidado, en el plano de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable. Por otra parte, el desarrollo de su emocionalidad, creatividad e inteligencias, considerando siempre para esto el contexto en que se encuentra, fomentando su sociabilidad y dimensión ética, a través de distintos programas propios de la Institución, desde la colaboración, trabajo en equipo y el respeto por la diversidad.

En ese marco el Liceo pretende estimular el desarrollo del pensamiento crítico, autocrítico y reflexivo, analítico, creativo, científico y humanista, abierto a los cambios sociales y tecnológicos que la sociedad de hoy nos impone, insertos en una realidad frente a la cual cada estudiante deberá actuar sintiéndose protagonista y responsable de su propio futuro y de la sociedad entera.



IV.- SELLOS EDUCATIVOS

Liceo Bicentenario Simón Bolívar ha ido fortaleciendo y destacando, a través de su trayectoria educativa institucional, en aspectos diferenciadores, que corresponden a los sellos propios de la identidad institucional y que le dan un carácter particular:

1.- EXCELENCIA ACADÉMICA

El colegio busca una sólida formación académica, brindando un servicio educativo que cumpla con los estándares de alta calidad, promoviendo el desarrollo del potencial de cada uno de sus estudiantes. La gestión pedagógica persigue este propósito mediante el acompañamiento individual y grupal, en vistas al logro de los objetivos de aprendizaje, con criterios de excelencia y calidad. La búsqueda de esta excelencia académica, a través de la innovación permanente, permite a los estudiantes la consecución de sus propias metas, buscando la superación personal, sobre la base del trabajo individual y colaborativo, en el contexto del progreso comunitario.

Nuestra propuesta educativa busca desarrollar el currículum a través de experiencias académicas significativas y proyectos del mundo real, que permitan contextualizar los aprendizajes. Asimismo, se fortalece nuestra identidad, a través de actividades que impliquen un desarrollo equilibrado de capacidades éticas, intelectuales, físicas y artísticas. También se promueve la curiosidad, la indagación, el énfasis en la reflexión y el espíritu crítico, desde una perspectiva comprometida con los demás, para así movilizar nuestros recursos cognitivos, sociales y emocionales en la construcción de una comunidad más inclusiva, participativa y consciente de su entorno.

Nuestra intención es formar ciudadanos con sólidos conocimientos, que valoren la diversidad, respeten las ideas y perspectivas de otras personas, aprovechando también la oportunidad de estrechar espacio y tiempo a través de la tecnología.

La formación académica, desde el plan de desarrollo profesional docente, se promueve a través de la capacitación y perfeccionamiento permanente del cuerpo de profesores, de manera individual y/o grupal, pero siempre con objetivos de desarrollo colectivo en beneficio de la calidad de la enseñanza que procure los aprendizajes de todos los estudiantes.

2.- FORMACIÓN INTEGRAL

Nuestro Colegio tiene una visión integradora de la formación de los estudiantes, que permite abordar la necesidad que tiene la educación de promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes relevantes para que las personas puedan desempeñarse, aportar y transformar la sociedad en que viven. En este sentido se promueve una formación académica y valórica consistente, así como la implementación de actividades complementarias que apoyen el desarrollo de los intereses personales de cada

estudiante y sus habilidades artísticas, culturales y deportivas, brindando oportunidades para que los estudiantes descubran sus talentos, los potencien y generen los cambios necesarios para aportar al bienestar común. De la mano de lo anterior, buscamos potenciar las habilidades socio emocionales intrapersonales e interpersonales, promoviendo la



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

resiliencia, la empatía, la flexibilidad, el autoconocimiento y la autorregulación; así como la escucha activa, con una mentalidad colaborativa y actitud positiva. Esto refuerza nuestro sentido de comunidad, enfatizando la sana convivencia, la responsabilidad social y el cuidado medioambiental. Es así como desarrollamos actividades para el logro de aprendizajes con temáticas sociales, culturales y éticas presentes en el entorno: “el saber, el hacer y el ser” respecto del medioambiente, el autocuidado, la convivencia democrática, y el respeto a las diferencias de cualquier índole, etc. Todos estos aprendizajes integrales permiten el pleno desarrollo de los estudiantes como personas individuales y sociales, dando forma al carácter: la conciencia social y de sí mismos, la gestión de las relaciones, la toma de decisiones responsables y la autogestión del conocimiento para aplicarlo en crear una sana y buena convivencia, hacer uso de ello y aplicar lo aprendido en la vida cotidiana.

La formación integral de personas, desde la gestión pedagógica, tiene un enfoque holístico y supone también la sólida formación valórica implícita en las diferentes expresiones del currículum: todas y cada una de las asignaturas trabajan transversalmente los valores de nuestro Proyecto Educativo. Asimismo, la formación complementaria resulta ser un espacio relevante desde el cual se amplía el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia propósitos y metas que completan verdaderamente a la persona integral, adquiriendo destrezas y saberes enriquecidos de sentido. Por otra parte, este sello se cimenta en una cultura de buen trato de la comunidad educativa que busca valorar la diversidad en todos los ámbitos del quehacer del colegio, poniendo énfasis en las capacidades y talentos que desarrollan los estudiantes, sin importar ninguna condición o situación, y desarrollando la empatía y la valoración del otro para favorecer el trabajo colaborativo y así entender la sociedad como una construcción colectiva, donde todos estamos llamados a aportar.

Los pilares de la formación integral están en los siguientes programas:

a) Convivencia Escolar Positiva

El área Formativa tiene como objetivo propiciar un clima escolar que promueva una sana convivencia, responsabilidad que recae en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa. Un sano clima de convivencia impacta positivamente en la capacidad de vivir y participar de buena manera en comunidad, así como también en los aprendizajes de los estudiantes.

La sana convivencia escolar, constituye un pilar fundamental en la relación entre las personas en nuestra comunidad educativa, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad. Buscamos promover la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de esta comunidad.

Tenemos un Plan de Gestión, el cual tiene como meta fomentar la buena convivencia y la participación de los diversos actores de la comunidad educativa, de tal manera de favorecer el desarrollo integral y una convivencia adecuada y pacífica entre todos. Este plan aborda e incorpora las medidas de prevención y los mecanismos de intervención explicitados en nuestro Reglamento de Convivencia.



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

b) Área Formativa (Convivencia, Orientación y Psicología) como apoyo para lograr el bienestar socioemocional de los integrantes de la comunidad escolar

Convivencia, Orientación y Psicología tienen como objetivo central aportar al bienestar socio emocional de nuestros estudiantes. Se busca que cada uno de nuestros alumnos y alumnas logre desarrollarse personalmente y pueda así contribuir a una sociedad más fraterna y solidaria.

Esta área apoya la labor del profesorado en la formación integral y desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes, entregando lineamientos en el acompañamiento y abordaje en temáticas propias de la edad de los estudiantes. A su vez se trabaja de manera colaborativa con los apoderados fortaleciendo su rol como primeros educadores.

Algunas de las actividades que realizamos son: asignatura de orientación en todos los niveles, jornadas de orientación; encuentros, charlas y talleres con apoderados, docentes y estudiantes: orientación vocacional; evaluación socioemocional y acompañamiento a estudiantes; trabajo con apoderados.

c) Programa de Valores Corporativo. Los valores que orientan el trabajo del Liceo Bicentenario Simón Bolívar, como institución educativa dependiente de la Corporación de Educación de Las Condes, establecen los paradigmas en los que se sustentan todas y cada una de las acciones formativas y pedagógicas que dan vida al diario quehacer de quienes forman parte de ésta comunidad. Los valores que orientan y nutren el quehacer pedagógico en nuestro colegio, se trabajan transversalmente en todas las actividades, haciéndose énfasis en cada uno de ellos en forma mensual.

Los valores en los que se pone un mayor énfasis durante el año son:

Respeto
Responsabilidad
Perseverancia
Honestidad
Orden
Solidaridad
Patriotismo
Prudencia
Optimismo
Paz y Alegría

3.- DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL S. XXI. Nuestro Liceo Bicentenario Simón Bolívar tiene como propósito promover el desarrollo de las habilidades que nuestros estudiantes del siglo XXI necesitan para ser personas que aporten a la construcción de un mundo más justo, pacífico y respetuoso con el medioambiente. En el futuro deben estar preparados para trabajos que no existen y herramientas que aún no se han desarrollado, por lo que nuestro lema, “excelencia a través de la innovación” está más vigente que nunca. Nuestros estudiantes deben formarse como ciudadanos que sean pensadores críticos activos.



Esto es comparar, analizar, evaluar las situaciones y tomar decisiones juiciosas. El pensamiento crítico es la base para resolver problemas y dar soluciones efectivas y significativas a las problemáticas actuales, como la crisis medioambiental. Asimismo, desarrollar la creatividad es imprescindible para pensar en soluciones innovadoras y generar ideas y proyectos originales, en un ambiente de colaboración permanente, en el que se entienda la importancia del trabajo en equipo para llegar a acuerdos y alcanzar objetivos comunes, desde los aportes individuales. La colaboración implica flexibilidad, adaptabilidad, iniciativa, autonomía, liderazgo y responsabilidad. También la empatía y las habilidades sociales están a la base del trabajo con otros y de la capacidad de transmitir mensajes eficazmente. La comunicación es prioritaria para las personas de la sociedad actual que deben filtrar la información, manejar la tecnología en forma productiva y ética para formular planes y proyectos que definan una visión del mundo como un lugar mejor para todos.

Nuestro sello científico con foco en medio ambiente y sustentabilidad nos permite dar respuesta y soluciones a las problemáticas medioambientales actuales. Nuestro objetivo es influir en la conciencia de nuestros estudiantes para la protección y cuidado del planeta a través de la creación de proyectos sustentables y de responsabilidad social. Lo anterior se desarrollará a través de:

- Creación y participación activa en proyectos científicos desde pre básica a III° enseñanza media.
- Creación de proyectos sustentables con foco en la mejora de problemas cotidianos.
- Muestra de proyectos semestrales a toda la comunidad escolar.
- Participación en concursos nacionales e internacionales en Ciencias e innovación.
- Participación activa de la academia de innovación y emprendimiento como un espacio de creación y reflexión para la sustentabilidad e innovación.

V.- VISIÓN

VISIÓN

Ser reconocidos como una Institución cuya propuesta educativa está basada en el desarrollo integral de sus estudiantes. Dicha propuesta se basa en la excelencia e innovación, potenciando el desarrollo de habilidades para el siglo XXI, promoviendo la autonomía, la responsabilidad y la creatividad para conformar una comunidad con un alto sentido de compromiso y trascendencia, generando conciencia y respeto por el medio ambiente, fomentando hábitos de vida saludable.

Para hacer realidad esta VISIÓN de colegio, podemos destacar algunos aspectos constitutivos de su razón de ser y su quehacer:

- **Personal docente altamente calificado.** Esto significa que todos aquellos quienes desempeñan alguna función docente, se sienten comprometidos con su trabajo de formar y educar a niños y jóvenes que deberán asumir la tarea de transformar la



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

sociedad de la cual ellos forman parte. Profesores capaces de constituir equipos de trabajo y colaboración con el fin de aportar con sus conocimientos y experiencias, preocupados de perfeccionar sus saberes, ya sea en las distintas disciplinas que imparten, como en los conocimientos de la pedagogía actuales.

- **Personal docente comprometido** y dispuesto a acoger la diversidad de los estudiantes a quienes, con respeto y dedicación, acompañan en su proceso de formación y crecimiento.
- **Estudiantes dispuestos a formarse y a desarrollarse en todos los ámbitos de la vida:** lo afectivo, lo cognitivo, lo social, lo espiritual y lo valórico; conscientes que tanto su ser como su quehacer deben dejar una huella de trascendencia en el medio que les corresponda actuar. Niñas y niños, jóvenes que sean capaces de participar en los procesos de transformación y mejoramiento de la sociedad y del medio ambiente, donde ellos se entiendan a sí mismos como protagonistas activos y agentes positivos de cambio.
- **Estudiantes dispuestos a formarse en un espíritu de libertad**, entendiendo la libertad no como la mera posibilidad de elegir, sino como la capacidad de buscar y elegir el bien; de ejercitarla y ponerla al servicio de la verdad del hombre y de la existencia humana. Por consiguiente, creemos que uno de los fines de la educación es la de estimular y orientar a nuestros estudiantes a hacer uso responsable y consciente de su libertad, a través de la cual puedan decidir y vivir su vida de acuerdo con las exigencias de la dignidad de la persona humana y la sociedad.
- **Estudiantes dispuestos a formarse en un clima de confianza y sana convivencia**, como exigencia natural del ejercicio del derecho, del respeto y la libertad y como una consecuencia de la capacidad de comprender, considerar y validar a las otras personas.
- **Estudiantes responsables de su propio proyecto de vida.** Capaces de hacerse responsables de su futuro y que, con autonomía, libertad personal y madurez, logren su autonomía.
- **Estudiantes con conciencia** de proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
- **Familias, Padres y Apoderados**, motivados y comprometidos con la educación de sus hijos, conscientes que ellos son los primeros y únicos responsables de la formación, educación, futuro y de la felicidad de sus hijos y que el Colegio, en su función subsidiaria, colabora y aporta lo propio y específico, en esta tarea transformadora de quienes les han sido confiados.
- **Un Colegio que forma Comunidad Familia-Escuela**, conscientes de sus fortalezas y debilidades, considerando a la familia la base de nuestro sistema educativo, y en un diálogo permanente en la búsqueda de soluciones y acciones que contribuyan a entregar una educación de calidad y con equidad a todos sus miembros.



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

- **Un Colegio de Educación Integral**, esto es, un concepto de Educación Integral que abarca aspectos fundamentales de la persona humana. A saber, una Educación de la Inteligencia, una Educación de la Voluntad, una Educación de la Corporeidad, una Educación de la Afectividad, una Educación del Carácter y, conscientes que el hombre está llamado a trascender en el tiempo, una Educación de la Espiritualidad, y con ello, lograr un desarrollo armónico de todas las potencialidades de cada uno de nuestros estudiantes.
- **Un colegio abierto a la diversidad, inclusivo**, que acoge a todos los niños y jóvenes de nuestro sector (Programa de Integración Escolar), fortaleciendo sus talentos y habilidades, respetando sus diferencias, por lo tanto y teniendo en cuenta lo anterior cada curso atenderá a un grupo máximo de treinta y cinco estudiantes (excepto en 7 salas con menor capacidad), contando con profesionales de apoyo en aula, infraestructura y materiales adecuados que apoyen los aprendizajes (bibliotecas de aula, lockers, pizarras interactivas, Smart TV, plan lector, material didáctico) y permitan el logro de los objetivos.
- **Un colegio con enseñanza focalizada en el aprendizaje de los estudiantes** con un máximo de estudiantes por nivel, adaptando el número de estudiantes a la capacidad de las salas (el colegio cuenta con 7 salas pequeñas).

Nivel	N° estudiantes
Pre Kinder y Kinder	90
1° y 2° Básico	96
3° a 8° Básico	99
I° E. Media	100
II° E. Media	99
III° y IV° E. Media	88

- **Un colegio que avanza en el proceso de tener conciencia ambiental**, demostrando con acciones que podemos ser una comunidad educativa sustentable.
- **Un Colegio abierto a la Comunidad**, dispuesto y abierto a recibir y aportar todo aquello que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.



VI.-MISIÓN

La razón de ser de nuestro colegio se puede ver reflejada en lo que constituye su misión.

MISIÓN

Educar futuros ciudadanos y ciudadanas en el respeto de sí mismo, de los otros y de su entorno. Fomentar el desarrollo pleno de su autonomía y de su capacidad de participar activamente en la sociedad. Formar estudiantes Integrales, tolerantes, creativos y con capacidad de liderazgo.

Para hacer realidad la **MISIÓN** que tenemos como colegio, podemos destacar los siguientes principios:

- Desarrollar en los estudiantes/as una inquietud permanente por aprender y desarrollar en ellos un espíritu crítico que los haga capaces de interrogar, cuestionar y proponer soluciones creativas y acordes a las demandas propias de una sociedad en permanente cambio.
- Contar con personal altamente calificado para enfrentar el desafío de educar a las generaciones que demanda la sociedad del futuro, caracterizada por los avances científicos y el uso de la tecnología.
- Asumir el trabajo con todos los estudiantes, considerando la diversidad como una oportunidad de crecimiento en el respeto a las individualidades, la tolerancia, la solidaridad y el compañerismo, a la vez que favorecer la integración educativa en todas sus dimensiones.
- Generar las condiciones y espacios de participación activa por parte de cada uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa: estudiantes, padres y apoderados, docentes y administrativos, comprometiéndolos activamente en el proceso de formación y aprendizajes de sus hijos y/o estudiantes.
- Apoyar y promocionar el Centro de Estudiantes como una instancia para impulsar experiencias innovadoras en el trabajo de líderes escolares, en la que los estudiantes puedan participar y expresar sus inquietudes y necesidades acordes a su edad. Que el colegio sea el campo propicio para que todos los estudiantes aprendan a vivir en el ejercicio de una ciudadanía activa.
- Reconocer la importancia del Centro de Padres como la instancia para lograr el acercamiento y trabajo coordinado entre el hogar y la institución educativa. Trabajar en conjunto, coordinando nuestras acciones para complementar y enriquecer los procesos de aprendizaje, procurar la participación en el Consejo Escolar y en todas las actividades que velan en la mejora de la calidad de nuestro servicio educativo.
- Establecer las condiciones necesarias para una convivencia basada en la cultura del buen trato, en el respeto, la prudencia, la aceptación y tolerancia por los otros, con normas y procedimientos conocidos por todos, orientados a la formación valórica integral.



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

- Generar y facilitar diversos espacios de crecimiento y desarrollo profesional para todos los miembros de la comunidad escolar, a través de capacitaciones y perfeccionamientos en todas aquellas áreas que puedan impactar directa o indirectamente en la mejora de los aprendizajes y la buena convivencia entre los diversos estamentos del colegio.
- Fomentar el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza – aprendizaje de nuestros estudiantes, generando la apertura ante nuevas propuestas y facilitando los equipos y materiales que se encuentran a nuestra disposición, con el fin de alcanzar los niveles de calidad que estamos llamados a responder como una institución de excelencia.
- Instalar en todos los integrantes de la comunidad escolar la conciencia y desafío permanente de realizar de la mejor forma que le sea posible, la tarea, actividad o responsabilidad a cada uno encomendada.
- Crear conciencia del cuidado del medio ambiente, a través de la valoración de la vida sana y saludable, y de la práctica de actividad física en el entorno natural.
- Aprovechar las redes de apoyo y colaboración comunal, gubernamental y solidaria para lograr las metas y objetivos planteados e insertarse en las comunidades del entorno del que somos parte.

VII.- PEDAGOGÍA EN EL COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR

El colegio propicia una pedagogía activa, en la que los estudiantes/as son sujetos de su propio desarrollo. En este contexto, lo que se busca es fomentar la autonomía de las alumnas y estudiantes en sus aprendizajes a través de la acción motivadora y mediadora del docente.

El proceso educativo centra su actividad en el logro de aprendizajes significativos, los que en los primeros años de educación se ven complementados a través de proyectos específicos basados en la educación temprana.

La pedagogía intenta entonces centrar su acción en que los estudiantes aprendan a conocer, aprendan a hacer, aprendan a ser y aprendan a convivir a través de experiencias de aprendizaje motivadoras, significativas y autónomas.

De este modo se tendrá como resultante estudiantes que puedan ser capaces de ser independientes y, por lo tanto, capaces de tomar buenas decisiones en su vida futura, transformándose en verdaderos constructores de su vida personal y social.

Las metodologías utilizadas para la transferencia y apropiación del conocimiento por parte de sus estudiantes corresponden a un equilibrio entre la **vía lectiva** (enseñanza frontal, medios masivos, multimedia, computación), la **vía interactiva** (trabajo cooperativo) y la **indagativa** (descubrimiento e investigación). Considerando para esto, y de manera transversal a las metodologías descritas, la **metacognición** al cierre de cada proceso, con el propósito de consolidar lo trabajado.



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

El Colegio inició un proceso de innovación curricular, cuyo foco es el **MODELO STEAM Y LA METODOLOGÍA ABP** (aprendizaje basado en proyectos) junto a la incorporación de Programación y Robótica Educativa. Como comunidad educativa comprendemos que los conocimientos no bastan por sí solos y que las competencias de pensamiento, trabajo en equipo, resolución de problema y especialmente la creatividad son la clave para la formación de niños y jóvenes preparados para enfrentarse a un futuro que tiene como constantes el cambio y las altas exigencias.

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP)

Metodología que desafía a los estudiantes a convertirse en protagonistas de su aprendizaje, motiva a aprender, genera autonomía, fomenta la resolución de problemas, refuerza las capacidades sociales y promueve la creatividad atendiendo a la diversidad. Este Aprendizaje Basado en Proyectos, busca involucrar activamente al estudiante en su propio aprendizaje, fomentando la investigación, la colaboración, la creatividad y la aplicación práctica de los conocimientos.

MODELO STEAM

Modelo educativo que persigue la integración y el desarrollo de las materias científico-técnicas y artísticas en un único marco interdisciplinar al servicio de un proyecto global de aprendizaje. Este modelo integra las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas buscando conectar las diferentes disciplinas para que los estudiantes puedan comprender cómo se relacionan entre sí en el mundo real y logren desarrollar habilidades clave para el siglo XXI, como la creatividad, el pensamiento crítico, la innovación y la colaboración.

ROBÓTICA y PROGRAMACIÓN

Herramienta integrable en un entorno de aprendizaje STEAM aporta en la motivación, interés y aprendizaje de los estudiantes.

VIII.- PRINCIPIOS EDUCACIONALES

- **Aspiramos a ser:** una comunidad educativa que promueve la excelencia académica a través de la innovación y el desarrollo de habilidades para el siglo XXI, que trabaja para formar personas competentes y solidarias, con raíces en su cultura, abiertos a su tiempo y al futuro.
- **Queremos:** formar estudiantes integrales, que desarrollen sus capacidades y valores en una singular relación afectiva colegio-familia y sentido positivo de la vida, basado en la cultura del buen trato.
- **Contamos:** con un grupo humano calificado profesionalmente y comprometido con nuestra propuesta educativa de lograr la excelencia a través del PEI en un ambiente facilitador y justo.
- **Nos proponemos:** estimular la innovación por medio de una adecuada descripción sensorio-perceptivo del entorno.
- **Propiciamos:** el espíritu emprendedor del estudiante, que busca desarrollar en él/ella la



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

capacidad para identificar oportunidades, tomar la iniciativa, y crear valor en cualquier campo, enfocándose en cultivar habilidades como la creatividad, la innovación, la resolución de problemas y la gestión de proyectos.

- **Fomentamos:** el respeto a la diversidad, la inclusión, al medioambiente y el desarrollo sustentable.

IX.- GESTIÓN CURRICULAR

En este ámbito, el Colegio desarrolla a plenitud los Planes y Programas de Estudio emanados desde el **MINEDUC**, los que se enriquecen con las actividades descritas en el proyecto curricular JEC.

No obstante, se espera dar algunos grados de flexibilidad en el currículum a medida que se avanza en el nivel de desarrollo evolutivo, especialmente en los dos últimos niveles de la Educación Media, donde se atenderá a los estudiantes respondiendo a los criterios de flexibilidad, aptitudes e intereses de ellos, privilegiando el desarrollo juvenil.

Desde el punto de vista de la gestión curricular, existe en el Colegio un liderazgo técnico-pedagógico efectivo a través de las Coordinaciones Académicas de Ciclo, quienes no sólo lideran sino que supervisan todos aquellos aspectos que se relacionan directamente con la gestión y ejecución del currículum vigente.

Desde esta perspectiva, son funciones propias de las Coordinaciones Académicas de Ciclo, tanto de enseñanza Básica como de Enseñanza Media, el asesorar, apoyar, planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar todas las actividades relacionadas con los procesos de aprendizaje-enseñanza y, específicamente, la implementación del programa curricular.

El liceo Bicentenario Simón Bolívar, busca a través de la gestión curricular:

- Lograr la excelencia académica, integralidad y equilibrio en los aspectos intelectuales, morales, artísticos, deportivos, sociales y el uso del tiempo libre.
- Orientar y motivar a los/las estudiantes para que sean responsables y autónomos con sus aprendizajes, promoviendo en ellos una mirada crítica respecto de sus logros y aspectos por mejorar.
- Orientar la formación de los alumnos para asumir liderazgo y participación en un mundo globalizado; resaltando la formación valórica declarada en el presente proyecto institucional, por un bien común y personal.
- Promover hábitos de vida saludable y el autocuidado como pilares fundamentales de la calidad de vida.
- Desarrollar e incentivar una cultura de buen trato.
- Fomentar el cuidado del medio ambiente como responsabilidad social y los valores de la vida democrática para formarse como buenos ciudadanos que aporten a la sociedad.
- Atender la diversidad de nuestros estudiantes, por medio del Programa de Integración Escolar, con propuestas o adecuaciones curriculares tanto en lo académico como en lo social y emocional.



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

- Establecer en los planes de estudios el nexo entre los objetivos, enfoques metodológicos y didáctica, con respecto a la misión, principios y fines del colegio.
- Ofrecer en los programas académicos de III° y IV° medio, una oferta variada de formación que responda a criterios de flexibilidad curricular y que, respetando el núcleo de formación básica y común, permita a los estudiantes definir rutas que respondan a sus intereses y ajustar la oferta educativa de acuerdo con su proyecto de vida.
- Integrar y promover acciones de gestión y administración curricular y extraprogramática, complementario al currículum, respecto de organización, ejecución, evaluación y control, para propiciar el trabajo colaborativo.

X.- INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. En Coherencia con la Ley 20.845, el Liceo Bicentenario Simón Bolívar se compromete a entregar educación de calidad a todos sus estudiantes, buscando desarrollar sus competencias, habilidades y talentos. Nuestro establecimiento valora la diferencia y reconoce en ella una oportunidad de crecimiento para toda la comunidad educativa.

2.- Con el objetivo de favorecer el acceso de todos los estudiantes, se ponen en marcha diferentes estrategias educativas diversificadas con enfoque inclusivo buscando eliminar las barreras que puedan enfrentar aquellos estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales para alcanzar el logro de los objetivos de Aprendizaje:

- a. **Programa Integración Escolar (PIE):** Estrategia Inclusiva Implementada de acuerdo a lo planteado en el Decreto N° 170, que apoya y favorece las oportunidades educativas de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente y Transitorio.

El Programa de Integración Escolar (PIE) participa en el trabajo colaborativo y de Codocencia conformando “el equipo de aula” con los docentes de lenguaje y matemática. A su vez, realiza apoyo transdisciplinar a los estudiantes que participan del programa en sesiones de aula de recursos.

- b. **Apoyo Psicopedagógico:** Los estudiantes de Kinder a 6° Básico que presentan la necesidad de recibir apoyo especializado de un profesional pertinente a la atención de la diversidad y que no presentan diagnóstico para PIE, podrán participar del apoyo psicopedagógico que es entregado en el colegio por los profesionales del Centro de Aprendizaje en sesiones de apoyo y acompañamiento en Aula Común.

XI.- EVALUACIÓN

La Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en nuestro colegio, están regulados por el marco legal del Mineduc. A saber, Decretos de Evaluación y Promoción Escolar N°67 de 2018; N°83 de 2015, los cuales aseguran la gradualidad de los aprendizajes de acuerdo a las características propias de los educandos y a los distintos niveles a los que pertenecen.

La evaluación es concebida como parte inseparable de los procesos de aprendizaje de todos y cada uno de sus integrantes, de tal manera, podemos definir los procesos evaluativos como



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

inherentes al quehacer educativo, planificado y permanente, que permiten la recopilación de información a través de procedimientos cualitativos y/o cuantitativos con el fin de emitir un juicio de valor objetivo, como elemento de base en la determinación del nivel de logro alcanzado, a partir de los objetivos propuestos en cada una de las acciones educativas emprendidas por los docentes.

La evaluación constituye para el Colegio un camino para determinar en qué medida se logran los objetivos educacionales y para ello se utilizan múltiples y variadas formas.

Lo anterior permite establecer que, en términos generales, se pueden distinguir:

- ✓ Una **Evaluación Integral**: Entendida como un proceso global y consubstancial a los procesos de aprendizaje y enseñanza, por lo tanto, no puede considerarse como un fin en sí misma, sino como necesaria para el
- ✓ mejoramiento y toma de decisiones del quehacer educativo. Esto implica evaluar a los/as estudiantes/as en todas las dimensiones que comprende su proceso formativo, atendiendo las diferencias individuales de cada uno de los/as educandos/as.
- ✓ Una **Evaluación Continua** o que significa que, desde esta perspectiva, la evaluación constituye un proceso que acompaña siempre a cualquier tipo de actividad educativa o de instrucción, permitiendo así hacer los ajustes y mejoramientos propios y necesarios que lleva consigo todo proceso.
- ✓ Una **Evaluación Formativa de proceso**: Una evaluación acumulativa debe considerar los resultados de los aprendizajes previos, a fin de determinar sus efectos sobre sucesivas evaluaciones. Estos resultados serán fuente de información sobre los procedimientos a utilizar en la toma de decisiones por parte de los docentes.

Por otra parte, en el colegio la evaluación cumple **diferentes funciones** de acuerdo a la etapa del calendario escolar en que se aplica.

Así por ejemplo,

- ✓ La **Evaluación Diagnóstica** que se aplica al inicio del año escolar, permite conocer y establecer con claridad las habilidades y competencias de los estudiantes al inicio de su año lectivo, posibilitando a la vez la adecuación de la red de contenidos y/o aplicar las estrategias de nivelación que amerite cada caso.
- ✓ La **Evaluación Formativa o de Proceso** se realiza en forma permanente, de manera tal que permite y hace posible la retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje, además que posibilita el orientar la formación integral de los estudiantes por cuanto evalúa no sólo capacidades, destrezas y/o habilidades, sino también actitudes y valores como la responsabilidad, el orden y el respeto, por medio de diferentes instrumentos y actividades.
- ✓ La **Evaluación Acumulativa o Sumativa de Progreso**: se orientan a evaluar el logro de los objetivos propuestos en cada sector de aprendizaje de manera cuantitativa en el transcurso de cada semestre y al final de estos, a la vez de determinar los logros alcanzados por los estudiantes.



- ✓ El colegio trabaja con régimen semestral.

Por otra parte, la Evaluación de desempeño del personal Docente y Administrativo del colegio, se pone de manifiesto con el registro en la ficha personal de cada funcionario en la vida institucional y que tiene como responsable directo de dicho registro al Equipo Directivo del colegio. En este sentido es importante destacar los estímulos que entrega la Corporación de Educación a aquellas personas que se destacan en distintos ámbitos del quehacer pedagógico en el Colegio

XII.- PROPUESTA CURRICULAR DEL LICEO BICENTENARIO SIMÓN BOLÍVAR

El **currículo** del **Colegio Simón Bolívar** busca establecer un equilibrio entre las distintas fuentes que dan origen al conocimiento curricular.

Se ha considerado preferentemente el conocimiento que procede de las **disciplinas académicas** y de la cultura en general, también aquel que se genera de la experiencia y necesidades de los **estudiantes**, como asimismo el conocimiento y requerimientos de la **sociedad**, los problemas que ésta enfrenta, especialmente dentro del contexto de la realidad nacional chilena.

El currículo considera igualmente importante el conocimiento de metodologías, habilidades, actitudes y competencias que se emplean para generar nuevos conocimientos.

En este sentido, se intencionan actividades tendientes a que los estudiantes aprendan a investigar, a levantar hipótesis, a verificarlas, a resolver problemas, a reflexionar sobre el propio pensamiento y su acción (pensamiento metacognitivo), el desarrollo de las habilidades intelectuales y comunicativas, competencias y de las actitudes referidas a la indagación, a la perseverancia y a aceptar la incertidumbre y el error.

También se estima importante incentivar y motivar el cultivo de todas aquellas expresiones de las Artes, la Educación Física y los deportes, dado que con su inclusión se permite la formación integral de los estudiantes tal como se expresa en la concepción educativa de la Institución.

En materia de **Programas**, el Colegio pone énfasis en la búsqueda de equilibrios entre conocimientos generales y específicos, en la modalidad humanístico científico, y entre enseñanza de productos y procesos; de igual forma busca un adecuado equilibrio entre la retención, comprensión y uso activo de los conocimientos adquiridos.

Las **metodologías** de transferencia y apropiación del conocimiento promueven un balance entre:

- ✓ **Vía lectiva** (enseñanza frontal, medios masivos, multimedia, computación)
- ✓ **Vía interactiva** (trabajo cooperativo)
- ✓ **Vía indagativa** (descubrimiento e investigación).

Los **objetivos transversales** entregan una estructura organizativa horizontal al currículum.

Es un lugar de aproximación a la integración del contenido curricular. Es importante hacer notar que el punto central de la transversalidad es la convergencia en el desarrollo personal, afectivo, intelectual, ético y social del estudiante.

El trabajo formativo compromete a toda la comunidad escolar profesores (jefes y de asignatura), profesionales de apoyo a la docencia (educadores/as diferenciales, psicopedagogos, psicólogos y



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

orientadores), inspectores, directivos, familias de los estudiantes y personal del colegio con la Dirección del Colegio y las familias de los estudiantes; van construyendo las estrategias y las redes sociales necesarias para prevenir y superar las eventuales dificultades de los estudiantes (individuales y/o colectivas), orientando así su proceso de crecimiento.

XIII.- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL LICEO BICENTENARIO SIMÓN BOLÍVAR

- **PEDAGOGÍA ACTIVA**

El Colegio Simón Bolívar pone énfasis en una **pedagogía activa**, en que el estudiante es sujeto de su propio desarrollo. El estudiante debe ser capaz de aprender por sí sólo y a través de la mediación efectiva del profesor. El proceso educativo se centra en **aprendizajes significativos** que requieran gran actividad de parte del estudiante, y le permitan establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los elementos que el estudiante tiene disponible en sus estructuras cognitivas.

Este proceso en que el estudiante aprende haciendo, conduce al **desarrollo de la autonomía**, de modo que a través de su acción asuma progresivamente la responsabilidad de su propia educación. Promueve el desarrollo de hábitos, disciplina de trabajo y estudio sistemático. Estimula a los estudiantes para el trabajo independiente y para que sean gestores de sus aprendizajes, favoreciendo el proceso de toma de decisiones.

- **PEDAGOGÍA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La pedagogía se basa en una relación personal profesor–estudiante. El aprendizaje se alcanza no sólo empleando clases lectivas, sino básicamente a través de un acompañamiento cercano al estudiante fundado en el respeto, la confianza y el diálogo fortaleciendo el trabajo en equipo. La actitud del maestro como formador de personas es un elemento central. Esta actitud se refleja no sólo al interior del aula, sino en todas las actividades curriculares de la escuela.

Heterogeneidad: un principio pedagógico central es la atención a la diversidad de los estudiantes para ello se diversifica también el currículum. Las estrategias metodológicas utilizadas estarán caracterizadas por una ordenación y flexibilidad tales, que permitan adaptaciones a diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Una consideración fundamental respecto de la heterogeneidad es el respeto por las diferencias individuales y sociales.

- **PEDAGOGÍA FLEXIBLE**

La **flexibilidad** es otro principio curricular presente en el quehacer pedagógico del Colegio, ella permite un proceso de creatividad permanente y de innovación continua, especialmente al interior de cada uno de los sectores y subsectores de aprendizaje, tanto en sus contenidos como metodologías. También la flexibilidad en el currículum como globalidad facilita que éste sea dinámico y capaz de ajustarse a los cambios y demandas sociales, científicas y tecnológicas, así como también a los requerimientos de la educación superior y de las necesidades e intereses de los estudiantes.

- **PEDAGOGÍA EVALUATIVA**

La evaluación es concebida como parte integral del proceso curricular y del logro de los Objetivos Educativos. Es parte del currículo y de la práctica diaria y debe enfatizar su función formativa y



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

retro informativa. El profesor tiene un rol activo, planificando sus evaluaciones con una orientación más pedagógica que reglamentaria, ampliando el repertorio y la calidad de los instrumentos y procedimientos utilizados en el proceso evaluativo

La evaluación adopta formas variadas y flexibles con un amplio repertorio de instrumentos; limitándose no solo al empleo de formas tradicionales de evaluación como son las pruebas de papel y lápiz, sino que emplea además otros procedimientos evaluativos como son la observación, los documentos y trabajos producidos por los estudiantes, las entrevistas, las carpetas o portafolios.

Para una evaluación eficaz es necesario definir “criterios de evaluación” y “niveles de desempeño”. La determinación de estos estándares es importante no sólo para la evaluación, sino que también para el desarrollo de todo el currículum y el consiguiente logro de los objetivos de aprendizaje propuestos según corresponda.

XIV.- MATRIZ CURRICULAR GENERAL Y SECTORES DE FORMACIÓN

El currículum del Colegio Simón Bolívar, se ordena tomando como marco de referencia los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF y CMO) establecidos por el Ministerio de Educación a partir de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).

La matriz curricular, tiene los siguientes componentes estructurales: Sectores y subsectores de aprendizaje. Ciclos y sub-ciclos. Niveles educacionales.

Ponderación de los sectores de aprendizaje (número de horas de clases semanales). Los diversos sectores de formación ofrecen experiencias educativas que tienen diferentes características: Según su duración en el tiempo: anuales y semestrales. Según el grado de intervención del estudiante: obligatorios y electivos. Según su incidencia en la promoción: calificadas y no calificadas. Además de las experiencias y actividades consignadas en los Programas de Estudio se realizan experiencias formativas complementarias.

XV.- PERFILES ACTORES DEL PROGRESO EDUCATIVO

1.- Estudiantes

Los estudiantes constituyen el centro de toda la acción educativa de la escuela y por consiguiente son los actores centrales del proceso. Los estudiantes, además, participan activamente en la vida escolar a través del **Centro de Estudiantes** que es un organismo que agrupa a todos los estudiantes del Colegio, que se escoge democráticamente desde su pares anualmente, y su finalidad es servir a través de la coordinación, en conjunto con el cuerpo docente y directivo, de diversas actividades que potencien el sentido de pertenencia de los estudiantes en la institución, todo en función de los propósitos del establecimiento y dentro de las normas de organización escolar, como medio de desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción; de formarlos para la vida democrática, y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales.

El Centro de Estudiantes perfila, potencia y canaliza los diversos liderazgos existentes, ampliando y diversificando de esta manera la participación de los estudiantes en diversas actividades, tanto al interior del Colegio como con la comunidad externa, aportando lo que le es propio y específico del estamento representado por ellos, es decir, su creatividad, su esfuerzo, su solidaridad y sus deseos de transformar el medio del que forman parte.



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

El estudiante que representa el espíritu del Liceo Bicentenario Simón Bolívar es un alumno integral preocupado por desarrollarse en lo afectivo, social, cognitivo y valórico. Es comprometido, reflexivo, analítico, creativo y con espíritu crítico, capaz de interrogar, cuestionar y proponer soluciones creativas a los problemas que se le presentan, contribuyendo al desarrollo de su entorno sociocultural.

Valora la amistad y la diversidad, es tolerante, solidario y con un fuerte espíritu de superación.

Logra establecer y contribuir a una convivencia basada en el respeto y el compromiso, respetando normas y procedimientos presentes en el establecimiento, en la sociedad y con el entorno natural.

Es un líder positivo que con su ejemplo logra ser un agente de cambio y un modelo a seguir.

2.- Profesores

El profesor es el eje central del proceso educativo. De ellos se espera una actitud profesional frente a la tarea de conducir los aprendizajes de los estudiantes, de optimizar el proceso en el aula y de promover la innovación pedagógica. Se espera que el profesor sea una persona profundamente comprometida con la filosofía y objetivos educacionales del Colegio tanto en la teoría como en la práctica, orientador, facilitador, mediador y guía cuidadoso del proceso de aprendizaje y respetuoso de las diferencias y ritmos individuales.

Modelo consistente, capaz de motivar y exigir, de comprender y dirigir, y sobre todo, de responder adecuadamente a las distintas situaciones de la vida escolar. Su función va más allá de la mera transmisión de conocimientos. Motivará al estudiante hacia el logro de la autonomía proponiéndole medios, instrumentos y experiencias educativas, que permitan al niño, a la niña y al joven su encuentro consigo mismo, con los demás y con el mundo.

Se espera que sea una persona con disposición positiva hacia el trabajo en equipo, de compartir experiencias y de generar una cohesión de grupo que motive y ayude al logro de los objetivos tanto personales como los propios del Colegio. Que este en permanente actualización respecto al conocimiento, con disposición para superarse y realizar los perfeccionamientos que se planifiquen en las diferentes áreas de desarrollo profesional.

Exigente y a la vez afectivo y cálido, siendo capaz de establecer y hacer respetar normas claras y límites precisos, acompañando con mucho cariño el desarrollo de sus estudiantes, acogiendo sus requerimientos y necesidades afectivas. Fundamental para producir dicho acompañamiento es que los profesores no sólo estén preocupados de su labor en el aula, sino también que tengan una presencia activa en cada una de las actividades y ámbitos escolares, ya sean estos de carácter espiritual, artístico, recreativo o deportivo.

3.- Profesores Jefes

Conscientes que la función de los Profesores Jefes, es de una muestra de confianza y responsabilidad que entrega y encomienda la Dirección del Colegio, toman a su cargo la conducción de un curso en particular y lo acompañan en forma cercana en su proceso formativo, el colegio les asigna especial relevancia. Se espera que el Profesor Jefe sea una persona que forme y dirija activamente el proceso educativo de su curso en los aspectos académicos, valóricos, afectivos y sociales en la dirección que establece el Proyecto Educativo.

Facilite y lidere la organización de un curso y desarrolle la disciplina académica respetando la



Excelencia, desarrollo Integral y habilidades para el siglo XXI

heterogeneidad de la escuela. Focalice su atención en el curso como grupo y en cada estudiante en particular, evaluando permanentemente la situación personal de cada uno de ellos. Mantenga y promueva la comunicación y buenas relaciones humanas entre los miembros de su curso y la comunidad que le rodea: estudiantes, apoderados, profesores de asignatura, profesionales de apoyo, dirección y equipo de apoyo docente. Promueva experiencias programáticas y extraprogramáticas, formativas, culturales y recreativas, tanto institucionales como las gestadas al interior del propio curso.

4.- Directivos

Es labor de los Directivos, implementar y operacionalizar las políticas emanadas de la Dirección General del Colegio. Del mismo modo, tienen por misión liderar el proceso educativo, en sus ámbitos formativos y académicos dentro de cada ciclo, generar un clima de equilibrio entre las necesidades de estudiantes, profesores y apoderados, apoyar y acompañar a los docentes, estudiantes y apoderados para el mejor cumplimiento de los Objetivos institucionales.

5.- Asistentes de la Educación

La complejidad de la vida escolar y de las funciones de la escuela, hace imprescindible la participación de variados profesionales y de paradocentes para cumplir a cabalidad los objetivos del Colegio. Entre ellos, se cuenta con el trabajo especializado de psicólogos, psicopedagogos, orientadores, técnico -docentes, bibliotecarios, asistentes, enfermera, inspectores, administrativos, etc., todos los cuales constituyen el personal de apoyo a los procesos de aprendizaje y de docencia.

6.- Padres y Apoderados: Miembros Activos de la Comunidad Educativa

El deber central de los padres, es educar a sus hijos dentro de los valores universales. Son ellos, sin lugar a dudas, una parte muy importante de la comunidad educativa del Colegio Simón Bolívar. Deben preocuparse por conocer el Proyecto Educativo del Colegio y comprometerse con él.

Acompañarán a sus hijos en el proceso de crecimiento personal y velarán por sus logros académicos, viviendo en familia los valores y actitudes fundamentales compartidos con el Colegio. Se preocuparán, también, de su propia formación como padres participando en la vida de la Institución a través de sus distintas instancias, en busca de una armonía entre la escuela y hogar.

Deben respetar las normas establecidas y las decisiones educativas que el Colegio adopte y sumarse a la consecución de los objetivos del Colegio, en beneficio de sus hijos y/o pupilos.

Los padres y apoderados están organizados en el **Centro de Padres y Apoderados**, el que tiene como finalidad Colaborar y participar de acuerdo a los propósitos educativos y sociales del Colegio. Fomentar los vínculos entre el hogar y el Colegio para facilitar la comprensión y apoyo a las actividades escolares y comunitarias, a fin de fortalecer los valores, hábitos y aptitudes que propicie el Colegio.

Apoyar y difundir la labor educativa del Colegio, aportando esfuerzos económicos, culturales, sociales y de salud que mejoren las oportunidades de desarrollo de los estudiantes en particular y la comunidad escolar en general.

Elaborar en conjunto con la Dirección del Colegio los planes y proyectos de trabajo extracurriculares que realiza durante cada año lectivo.